EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — En la capital, un mes....... 1 peseta. Fuera, trimestre............... 4 —. Número suelto, 5 céntimos | Jueves 3 de Noviembre de 1904 — *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso e Hijos. Mayor principal, núm. 71 | Núm. 6.514

†

LA SEÑORITA

DOÑA JUANA ALONSO VALENCIA

FALLECIÓ EN VILLADA

el día 30 de Octubre de 1904

A LOS 15 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus desconsolados padres D. Florencio y D.ª Felisa, hermanos D. Zósimo, D. Argimiro y D.ª Domiciana, hermana política D.ª Rosalía Linacero, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican encarecidamente á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, por lo que recibirán favor y consuelo.

En venta ó renta

Una finca, sita al Puente de Don Guarín, que produce al año dos mil trescientas pesetas.

Para tratar, con D. Manuel Herrero, que vive Audiencia, núm. 3, piso 2.º, izquierda, en Madrid.

VINO

Se vende tinto y clarete superior en la acreditada bodega de D. Manuel Rodríguez Bocos, calle del Cuervo, núms. 5 y 7, á 30 céntimos litro.

VINO

tinto y clarete superior del cosechero don Antonio Ruipérez, calle de San Marcos, 8, á 30 céntimos litro.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, de don Manuel Diez-Quijada, calle de San Bernardo, á 30 céntimos litro.

INFORMACION POSTAL

Madrid 2 Noviembre 1904.

Sr. Director

El pueblo madrileño ha dedicado el día de hoy á la obra piadosa de rezar por sus muertos, y la gente política al descanso.

Porque aun cuando la Alta Cámara celebra sesión y en ella el Sr. Navarro Reverter se ocupa en cuestiones de Hacienda, son éstas de aquéllas que no interesan á los partidos, que al decir de sus prohombres parlamentarios luchan por las ideas y menosprecian las personas.

Lo cierto es que la sesión del Senado no despierta la curiosidad pública y las fuerzas políticas que dan animación á los debates parlamentarios descansan para recobrar bríos y emprender nuevas campañas de oposición al Gobierno.

El jefe del Gobierno no ha regresado de su expedición cinegética. Los ministros de la Guerra y Marina, por respeto á la santidad del día, no han despachado con el rey, y ni el ministro de la Gobernación asistió esta mañana á su despacho.

Los periodistas que á diario acuden al despacho del Sr. Sánchez Guerra, tuvieron que contentarse esta mañana con ver los tres proyectos presentados para la construcción de la nueva casa para Dirección de Correos y Télégrafos, expuestos en los tres salones de la extinguida Dirección general de Beneficencia.

A juzgar por los planos, los tres proyectos son de primer orden; ofrecen en su aspecto exterior elegancia y buen gusto artístico; en su interior amplitud y comodidad para los servicios á que ha de ser destinada la nueva casa.

—

En el salón de conferencias del Congreso han continuado en la tarde de hoy los comentarios acerca de la fórmula que ha puesto término á la cuestión de los suplicatorios.

Suponen unos que las minorías monárquicas han cedido por virtud de altas consideraciones, y otros por el convencimiento de que la actitud de la mayoría, dispuesta á defender la doctrina del Sr. Maura, lograría que se votara la concesión del suplicatorio del Sr. Lerroux.

Lo que nadie se explica satisfactoriamente es que el Sr. Azcárate aceptara una fórmula en completo contraria á la teoría que como individuo de la Comisión de suplicatorios sostuvo, contendiendo con el Sr. Maura.

—

La sesión del Senado ha sido hoy tan breve como los días anteriores; apenas si ha durado unos quince minutos. Toda ella se ha reducido á una pregunta del conde de Casa Valencia sobre lo que ocurre en el pueblo El Bonillo, donde las escuelas se han tenido que cerrar por falta de maestros, estado de cosas que no puede continuar, y á otra del conde de Peña Ramiro sobre la cuestión marroquí.

Dicho senador, refiriéndose á un artículo publicado por *Le Journal des Debats*, deseaba saber qué medidas había adoptado el Gobierno para garantir el cumplimiento del Tratado franco-español.

El ministro ha contestado que por lo que diga un periódico el Gobierno no puede adoptar ninguna medida, dando además la seguridad de que nuestros derechos consignados en el Tratado serán respetados.

En el orden del día se ha aprobado la admisión al ejercicio del cargo de senador al Sr. Arias Miranda, nombrado hace tiempo senador vitalicio, y ha prestado juramento el nuevo senador electo Sr. Quiroga Vázquez.

Mañana comenzará en esta Cámara el movimiento político con la discusión del Convenio sobre el Concordato.

Mencheta.

Potpourri ó 500 cabos sueltos

(Continuación)

478. El fomento general de la producción agrícola influiría muy acentuadamente y de un modo directo en la prosperidad de los propietarios, colonos y obreros del campo é indirectamente en la de muchas clases sociales.

El Diario Palentino y otros periódicos han indicado medios seguros y eficaces de duplicar la producción de las cosechas en esta región y de mejorar, por consiguiente, las condiciones económicas de todas las mencionadas clases. Pero nos encontramos con que los propietarios, sea por ignorancia, sea por abandono, no ponen en práctica aquellos medios.

¿Y qué harán los obreros en este caso? La resignación es la miseria progresiva, la anemia permanente, la muerte lenta pero prematura, el hambre con todos sus horrores. Las huelgas, tan difíciles de organizar y de sostener, son con frecuencia contraproducentes; avivan la tirantez entre los propietarios y los colonos, auyentan los capitales y provocan la intervención de los maüssers en apoyo de la clase propietaria.

¿Y la emigracion?

Este recurso supremo exige dinero, organización y previo conocimiento de las condiciones económicas del país, provincias y pueblos á donde deban dirigirse los emigrantes. Sin dinero no se puede emigrar, sopena de ser explotados terriblemente por los que costeen los gastos, como está sucediendo con los emigrantes á la Argentina y otros países, donde ya no hay las facilidades que había en otros tiempos para buscarse la vida ó hallar decente colocación.

Es necesario saber previamente á donde se debe emigrar y no hacerlo aisladamente por individuos ó familias, sino organizando asociaciones.

Estas asociaciones pueden organizarse poniéndose de acuerdo por ejemplo un número considerable de labradores ú obreros agrícolas (200, mil, 500 millares, cuanto más mejor), con algunos individuos de otras clases sociales como los herreros, carpinteros, maestros de obras, albañiles, zapateros, sastres, médicos, abogados que conozcan las leyes del país á donde se vaya, farmacéuticos, comerciantes... paisanos en lo posible ó conocidos entre sí para inspirarse confianza.

Consecuencia de ese acuerdo será pedir un territorio que explotar al Gobierno de alguno de los países de la América Meridional, en que tanto abundan los terrenos vírgenes; asociarse con hombres adinerados que sufraguen los gastos de viaje y los primeros gastos; y fundar uno ó más nuevos pueblos en el indicado territorio, redactando previmente las condiciones y reglamentos de las futuras colonias. La emigración organizada de esta manera, puede prosperar. Realizada aisladamente, como se viene haciendo, resulta casi siempre desastrosa.

Prueba de ello son los amargos lamentos de la mayoría de los emigrantes y la repatriación de muchos de ellos.

Muy sensible es abandonar la patria, el pueblo y la casa de nuestros mayores, que tantos encantos y recuerdos contiene.

Muy sensible es alejarse tal vez para siempre de los parientes, amigos y paisanos. Pero aún más sensible es *vivir muriendo*, como dice *Diario Universal*, ó vivir en miseria anual y uniformemente acelerada.

En Castilla, región de escasa población y de extenso territorio, no sólo no sería necesaria la emigración sino que por el contrario sería muy conveniente la imigración de obreros y de habitantes, si se realizaran los medios de progreso agrícola sustentados tan inutilmente en El Diario Palentino y otros órganos de la Prensa, y si no tuviéramos la desgracia de ser dueños de los terrenos de este país una cáfila de propietarios absentistas los unos, ignorantes é inactivos los otros, egoistas casi todos jugadores y viciosos no pocos, desprovistos de espíritu de asociación los más, y excelentes labradores los menos, y poco cuidadosos en su mayoría del trabajo de los obreros, á los cuales en vez de considerarlos como amigos, se los trata con poco cariño.

Los gobiernos que hemos venido soportando lejos de realizar tantos y tantos medios de progreso agrícola como corresponde á su iniciativa, han puesto al país al borde del precipicio económico, Los partidos monárquicos han fracasado y ni inspiran ni pueden inspirar confianza al país. Y ahora que tan urgente es la regeneración económica de España y fomentar el trabajo nacional se nos ha descolgado el actual gobierno con una ley de descanso dominical, y no ha llevado al Parlamento ningún proyecto de grandes reformas agrícolas y sociales que tan necesarias son.

El partido republicano ni ha dado un programa completo de esa reformas ni se siente con fuerzas para suplantar al actual desacreditado régimen.

El partido socialista está organizándose lentamente, mientras tanto el país en general sufre cuanto hay que sufrir; y la clase obrera sufre más.

La prensa de gran circulación se lamenta de esta tan triste situación; pero no indica remedios generales, presentes y eficaces. Es una prensa de casi mera información.

Algunos de sus periódicos desatendiendo lo urgente se ocupan quijotescamente de nuestro porvenir en Africa, de nuestros futuros ejércitos, escuadras, alianzas y de otros delirios.

El Diario Palentino y otros periódicos regionales han indicado aquellos remedios; pero no consta que nadie se cuide de llevarlos á la práctica.

El Instituto de reformas sociales, en vez de ocuparse de las que más interesan al país, se ve obligado á emplear el tiempo en resolver cuestiones relativas á la ley y reglamento del descanso dominical.

Nos vemos precisados por consiguiente á repetir una y otra vez el lugubre *Lasciate ogni speranza!!*

(Se continuará)

B. MAÑUECO.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Siguen los combates parciales.—Ataque furioso á Port-Arthur.

Londres 2

Del teatro de operaciones se ha recibido un importante telegrama de Mr. Baring, corresponsal en Mukden de *The Morning Post*, fechado anoche, informando de que siguen los combates parciales al sur de Mukden y esperándose á cada momento que emprendan los japoneses el ataque general.

Son más graves aún las noticias oficiales de origen japonés respecto de Port-Arthur, donde sigue sin interrupción el ataque furioso comenzado el 25 de Octubre, habiendo los nipones capturado muchas é importantes posiciones, pero faltándoles aún bastantes; por lo cual se duda que logren capturarlo mañana, día probable de una gigantesca lucha para ambos, pues es el doble cumpleaños del Mikado y de la coronación del Zar.

Crúzanse numerosas apuestas aguardándose con impaciencia noticias concretas de los resultados.

Tres posiciones importantes ocupadas por los japoneses.

De Sanghai telegrafían á *The Morning Post*, con fecha de ayer, que continúa con encarnizamiento el ataque general de Port-Arthur y

M.C.D.2022

que los japoneses han ocupado tres posiciones importantes.

***

El Incidente de Hull

La salida de la escuadra, de común acuerdo.

Londres 2

Carecen de fundamento los rumores alarmistas circulados ayer y hoy, pues la salida de Vigo de la escuadra rusa se ha hecho de común acuerdo entre Inglaterra y Rusia, después de conformarse ésta con dar á Redjestvensky órdenes formales de no molestar á ningún buque neutral durante el resto del viaje.

También han contribuído á alarmar la opinión las estupendas noticias que se reciben de Gibraltar; pero se sabe que se trata allí del desarrollo de un plan de maniobras, con el tema de una movilización instantánea.

El tema es intencionado y oportunísimo; pero independiente de la situación de momento, que sigue igual.

Se adoptan muchas precauciones navales y se advierte mucha actividad marítima hasta la solución completa en el asunto de Hull, así como mucha vigilancia sobre los buques rusos, por si acaso acometen nuevos atropellos, á cuyo efecto tienen órdenes terminantes los jefes de las escuadras inglesas del Canal, Mediterráneo, Cabo y China.

El Consejo de ministros de hoy se celebrará en casa del presidente, Mr. Balfour, quien por encontrarse enfermo no puede salir todavía de sus habitaciones.

Créese que se tomarán medidas conducentes a solucionar pronto y definitivamente el conflicto pendiente, en vista de los ataques de *The Times*, *The Standard* y *The Morning Post*, acusando hoy al Gobierno de falta de virilidad.

En resumen, opino que la situación sigue siendo delicadísima, pero sin gravedad inminente.

LAS OPOSICIONES A LA JUDICATURA

Por Real orden de Gracia y Justicia se ha anunciado que, para ser admitido á los ejercicios de oposición á la judicatura y al ministerio fiscal, á que se refirió el Real decreto que ya hubimos de transcribir, de 24 del corriente, se requieren las siguientes condiciones:

1.° Ser español.

2.° Haber cumplido veintitres años.

3.° Ser licenciado en Derecho civil por Universidad costeada por el Estado.

4.° No estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad que para obtener cargos judiciales señala la misma ley.

Los ejercicios se practicaran en la forma que determina el reglamento provisional publicado con la misma fecha de 24 del pasado.

Los que deseen tomar parte en las oposiciones lo solicitarán al ministerio dentro del plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en la *Gaceta de Madrid*, y por medio de instancia, acompañada de los siguientes documentos:

1.° Partida de bautismo ó certificación del Registro civil.

2.° Título de licenciado en Derecho civil, expedido por el Gobierno, ó testimonio notarial del mismo. En todo caso bastará presentar certificación, librada por Universidad oficial, de haber concluído la carrera de Derecho, sin perjuicio de traer el título, original ó testimoniado, antes de practicar el primero de los ejercicios de oposición.

3.° Certificación del alcalde de la vecindad del solicitante en que se acredite que éste ha observado buena conducta, goza de buen concepto y no ha ejecutado actos que le hubieren hecho desmerecer en su opinión y fama.

4.° Certificación del Registro de penados, expedido por la Dirección general del Ramo, que acredite que el solicitante no está procesado ni sujeto al cumplimiento de condena, ni ha sufrido penas de las comprendidas en el Código penal.

5.° Declaración jurada en que el solicitante manifieste si se halla ó no comprendido en alguna de las incapacidades, incompatibilidades y prohibiciones que la ley impone para ejercer cargos de la carrera judicial y fiscal.

Podrán asimismo acompañar documentos que acrediten servicios prestados en las carreras judicial ó fiscal ó méritos científicos.

Al presentar las instancias y los documentos de que queda hecho mérito, los solicitantes entregarán en la Habilitación del ministerio la cantidad de 20 pesetas en metálico.

EL BARÓMETRO DEL CAMPESINO

En el campo, la mayoría de los objetos se convierten en barómetros.

Entre las aves de corral y palomar, los palomos son los mejores indicadores del tiempo; cuando se colocan en el tejado ó cubierta de la granja, presentando el pecho hacia adelante, es seguro que va á llover al día siguiente, si es que el aguacero no comienza la misma noche.

Si entran tarde al palomar, después de haberse alejado mucho de él, el buen tiempo es seguro.

Si pican alrededor de la casa y vuelven pronto al palomar, lloverá dentro de poco rato.

Los pronósticos de las gallinas no son menos ciertos; cuando se revuelcan en polvo, erizando las plumas, es señal de una próxima tempestad. La misma profecía puede hacerse cuando los gansos se hunden en el agua batiendo las alas y se persiguen alegremente, unos á otros, en los estanques ó lagos.

Si en un día espléndido observa el campesino que su vaca lame las paredes del establo, correrá á recoger los forrajes y arreos del cultivo; la vaca lame el salitre que la humedad de la atmósfera hace manar de la pared, y es seguro que lloverá al día siguiente.

Asimismo se asegura la lluvia cuando las abejas vuelven á las colmenas antes de ponerse el sol y con poco botín.

Igualmente anuncian lluvia inmediata los cuervos cuando despiertan de madrugada y graznan mas que de costumbre.

Por el contrario, en América, cuando las cotorras madrugan y estan muy charlatanas, es señal de que por la tarde hará buen tiempo.

Cuando las golondrinas vuelan rozando la tierra, no está lejos la tempestad. Si, por el contrario, alzan el vuelo y desaparecen entre las nubes, emprenden el viaje sin peligro de mojarse.

No son únicamente los animales y los pájaros los que señalan á los campesinos los cambios del tiempo. Si la hoja de la flor permanece seca por la mañana, es buena señal; pero si humedece y adquiere un color azulino y rosado, puede asegurarse que lloverá dentro de poco rato.

La luna es un barómetro excelente; cuando está rodeada de un círculo pálido y amarillo, indica lluvia; si es rojo, viento; si brilla pura y luminosa, denota buen tiempo.

Si preguntáis al campesino en que libro ha aprendido todo esto, os responderá: en uno que está al alcance de todo el mundo, el libro de la naturaleza.

Las Juntas de Reformas Sociales

En nuestro número de anoche publicábamos la siguiente noticia:

«Durante el mes actual procederáse á la renovación de las juntas locales de reformas sociales.

Las sociedades obreras deberán con este motivo formar los respectivos censos electorales para ejercitar su derecho á formar parte de dichos organismos.

Para la formación de estos censos debe tenerse en cuenta que basta la cualidad de socio ó individuo de un gremio ó asociación obrera para adquirir el derecho de elector y la condición de elegible.»

Un amigo nos ha hecho observar que está equivocada é incompleta.

En efecto lo que dice la ley es lo siguiente:

«Disposición 4.ª Las elecciones de las Juntas locales y provinciales se verificarán en el mes de Noviembre del año en el que corresponda efectuar la referida elección, con el objeto de que los nuevamente nombrados puedan entrar en funciones en 1.° de Enero siguiente.

. . . .

Disposición 6.ª Para tener el derecho de tomar parte en las elecciones de Vocales de las Juntas locales y provinciales de Reformas sociales es preciso reunir las condiciones siguientes:

1.ª Ser patrono ú obrero.

2.ª Ser vecino de la localidad en la que corresponda verificar la elección durante dos años como mínimun con antelación al día en el que se efectúe ésta.

3.ª Figurar en el censo electoral que formarán los gremios y las asociaciones obreras, con independencia entre cada una de estas y de aquellos; las listas de electores se rectificarán todos los años por el mismo organismo que las formó. En ningún caso podrá un solo elector utilizar más de una sola vez su derecho como tal, aunque por cualquier circunstancia figurara en más de una lista de las mencionadas en el párrafo anterior.

Disposición 7.ª Para ser alta en las listas electorales á que hace referencia el caso tercero de la disposición anterior, es preciso que el interesado presente al gremio é asociación correspondiente su petición razonada y por escrito, y que éste conceda la inclusión solicitada, previa la información que estime necesaria y que practicará por si mismo para comprobar el derecho del solicitante.

Disposición 8.ª Para ser elegido Vocal de las Juntas locales y provinciales de Reformas sociales, es preciso reunir las condiciones siguientes:

1.ª Ser elector.

2.ª Saber leer y escribir.

3.ª Llevar más de dos años ejerciendo el oficio, profesión ó industria en la localidad en la que han de efectuarse las elecciones.

4.ª Pagar, los que aspiren á ser elegidos como Vocales patronos, una cuota mínima anual para el Tesoro, de diez pesetas, también durante dos años por lo menos con antelación á la fecha de la elección.»

Y ahora preguntamos á quien pueda decírnoslo: ¿cómo, quién y bajo qué presidencia se reunirán los gremios de patronos para formar el censo, independientemente de el de los obreros?

¿Cuándo, dónde y porpué ley ó reglamento se ha de verificar la elección?

Si se nos contesta á esto, seguirémos preguntando.

Nuevos billetes de Banco

Los nuevos billetes de la serie de 100 pesetas, pertenecientes al nuevo plan general, han sido ya puestos en circulación.

A juicio de personas competentes, que los han visto, estos documentos de crédito son completamente distintos de todos los que ha venido emitiendo el Banco de España hasta ahora.

El notable ingeniero D. Luis Marín, jefe técnico de la fábrica de billetes del Banco, merece plácemes por la acertada dirección de los actuales trabajos.

El nuevo billete de 100 pesetas ha sido el primero de los que han salido del citado plan. El boceto del mismo se debe al ilustre pintor D. José Villegas, desarrollado y grabado por el eminente artista D. Bartolomé Maura.

El billete de 25 pesetas, perteneciente, como el anterior, al plan general, está grabado ya. La composición es también de D. José Villegas, y el dibujo y grabado del distinguido artista D. Enrique Vaquer.

Un apreciable colega asegura que la emisión de 1.000 pesetas está muy adelantada; pero es lo cierto que hace pocos días que se han emprendido los preliminares de su fabricación.

Los billetes del nuevo plan carecen de talón y cinta de hilos, siendo éstos sustituidos por fibrillas intercaladas en la pasta del papel.

El Gráfico, en su número de hoy, hace una reproducción de los de 100 pesetas.

El Fénix Agrícola

La Dirección general de la Sociedad de Seguros *El Fénix Agrícola*, domiciliada en Madrid, calle de Los Madrazo, núm. 20, noticiosa de que un sujeto que perteneció á la Compañía recorre las provincias de Segovia, Avila, Valladolid y Palencia, contratando seguros á nombre de la Sociedad y cobrando en el acto las cuotas de los mismos, pone en conocimiento del público, y especialmente de los labradores, que el referido sujeto, que se llama Aniceto Caballero, no está autorizado para hacer operaciones por la Sociedad, á la que ya no pertenece y que, por lo tanto, son nulas las que con él se contraten y la Sociedad no reconoce ningún pago que se haga á dicho señor.

Lo que se hace público por medio de la prensa para que nadie puede alegar ignorancia, ni sufrir perjuicio en sus intereses.

NOTICIAS

El día 1.° de Diciembre y hora de las once, se verificará en el salón de actos de la Diputación Provincial, la subasta de alimentación y combustible para los que sufren prision correccional y demás presos pobres puestos á disposición de la Audiencia provincial, conforme al pliego de condiciones que publica el *Boletín Oficial* de hoy.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden circular disponiendo que las Juntas provinciales de Sanidad propongan los médicos que interinamente han de sustituir á los inspectores provinciales que hayan solicitado tomar parte en las próximas oposiciones para la provisión de dichos cargos en propiedad.

Subastas de consumos

Por término de tres años, anuncia el Ayuntamiento de Dueñas, el arriendo de dicho impuesto que tendrá lugar el jueves 10 del actual y hora de diez á doce, bajo las condiciones que se hallan contenidas en el pliego que se encuentra de manifiesto en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

El mismo día tendrá lugar en el Ayuntamiento de Villodrigo, las subastas de las especies sugetas á dicho impuesto con sujeción al pliego que se halla de manifiesto en la secretaría municipal.

El Ayuntamiento de Cervera, ha señalado el día 20, para verificar la subasta del referido impuesto durante el próximo año, habiendo señalado la cantidad de 7563 pesetas 85 céntimos.

El de Pino del Río, el día 25, bajo el tipo de 2.800

El de Alba de Cerrato, ha señalado el día 8 y fijado como tipo para la subasta, la cantidad de 1.550 pesetas 75 céntimos.

Y por último el de Melgar de Yuso, la anuncia para el día 13, rigiendo como tipo para la subasta la cantidad de 1875 pesetas 13 céntimos.

Por defunción del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaría del Juzgado municipal de Magaz, sin otra remuneración que los derechos arancelarios.

El término para solicitarla es de quince días

De conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Contribuciones y de lo informado por la de lo Contencioso, se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que las instancias de retracto respecto de fincas cuyos rematantes no ingresaron el primer plazo en el término legal, se tramiten y resuelvan desestimándose todas las demandas que aquéllos formulen.

El Médico Especialista Director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Prado 22, llegará á Palencia y recibirá solamente el día 6 del actual de 9 de la mañana á 8 de la noche en el Hotel Continental á todos los que padezcan de hernias (quebraduras) deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, etcétera, que deseen curarse con los modernos aparatos articulados que con tan buen resultado viene aplicando hace tiempo dicho médico.

(Véase 3.ª plana.)

Crédito para obras públicas

En el ministerio de Hacienda se ha recibido una comunicación del de Agricultura interesando la presentación á las Cortes del oportuno proyecto solicitando, para atender á las crisis obreras, un crédito extraordinario de dos millones de pesetas con destino á obras públicas extraordinarias en provincias cuyos proyectos y estudios están aprobados, dándose á dicho crédito el carácter pertinente para que pueda aplicarse también el año próximo.

Igualmente se ha recibido un expediente para transferencia de varios crédiros del presupuesto del referido ministerio de Agricultura relativos á obras públicas, y que importan 3.538.000 pesetas, para que el de Hacienda informe con urgencia el oportuno proyecto de ley.

Regaliz Pectoral L. B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
A BASE DE **ALQUITRAN**
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Según nuestras noticias, dentro de pocos días llegará á esta Capital el Dr. Lope Valcarcel y Vargas, autor de obras y publicaciones muy celebradas, con el fin de dar varias conferencias sobre higiene, bajo los auspicios del Colegio de Médicos de esta ciudad.

Nos dicen de Valdeprado que en la tarde del domingo se suscitó una reyerta en las minas de Barruelo, resultando mortalmente herido el minero Matías Prieto.

En su socorro acudieron todos, excepto el llamado Pedro Bilbao, que presentaba también una extensa herida en la frente.

M.C.D.2022

El Prieto fué trasladado á su casa, en estado gravísimo.

Quedó detenido como presunto autor de la herida, el Pedro Bilbao, de 18 años de edad, que tenía una herida en la región frontal, de pronóstico reservado.

El lunes, el estado del Matías Prieto se agravó aún más.

Como estaba próximo á contraer matrimonio con una joven del pueblo, á petición del marido se verificó el enlace á la cabecera de la cama, y dos horas después el Matías Prieto dejaba de existir.

En vista de la indiferencia del Gobierno para resolver la cuestión de subsistencias, la Agrupación Socialista Madrileña ha nombrado la Comisión que, en unión del comité de dicha Agrupación, realice los trabajos necesarios para que en un día determinado, y á la misma hora, se exteriorice por todas las Sociedades de trabajadores de España la protesta ante la horrible crisis de subsistencias que amenaza los hogares.

Hotel Samaria

San Juan núm. 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

Coches á todos los trenes y para servicios particulares.

Mañana celebrará la primera sesión del mes actual la comisión provincial.

Por decreto del Sr. Gobernanador civil, se ha aprobado el expediente de registro para la mina de plomo titulada «Gregoriana», demarcada con veintiuna pertenencia en el término municipal de Triollo, disponiendo se expida título de propiedad al interesado D. Félix Gutiérrez Gutiérrez.

***

Por otro decreto, se ha aprobado el expediente de registro para la mina de cobre y otros titulada «Virginia», demarcada con catorce pertenencias en el término municipal de Triollo, disponiendo se expida el título de propiedad al intererado D. Rafael Martínez Sausano.

Junta del Teatro

El Sr. Alcalde usando de la autorización que le otorgó el Ayuntamiento ha designado á don Valentín Calderón, don Manuel Rivera, don Jerónimo Arroyo, don Mauro Aliende, don Juan Cortés, don Rafael Geigel, don Manuel Polo, don Cirilo Tejerina, don Gerardo Martínez y don Severiano Alonso, para formar la Junta que bajo su presidencia ha de practicar las gestiones necesarias á la construcción del nuevo teatro en esta ciudad.

Se ha recibio en la Secretaría de esta Junta provincial de Instrucción pública, la orden de clasificación del maestro jubilado de la escuela pública de niños de Astudillo D. Mariano Antolín y Sanz, asignándole 690 pesetas anuales.

Los resfriados, tos, asma, etc., se curan con las **PASTILLAS MORELLÓ**

Mañana se reune á las siete y media de la tarde, en el Salón de la Alcaldía la Junta local de Reformas Sociales.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL EN PALENCIA

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

Solamente el día 6 de Noviembre en el Hotel Continental.

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de nueve mañana á ocho noche en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza, por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir, aunque tosa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Palencia: el día 6 de Noviembre en el Hotel Continental.

Entiéndase que estará únicamente el día 6 del actual, de nueve de la mañana á oche de la noche, en el Hotel Continental, y marchará en el mismo día.

En Madrid, en el Gabinete del Médico especialista, Preciados, 34 y 36. Gabinete Mecanoterápico de Madrid, á cargo del doctor T Serna.

Se advierte al público que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, dadas por ortopédicos, no por médicos.

Nuestro anuncio dice: «Consulta Médica especial», único medio de evitar confusiones, demostrando ser médico quien las dá.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Teodomiro Pelaez Burgos, de 3 meses, Plazuela de Pedro Espina, 4.—Herminia Lozano Herrera, de año y medio, Plazuela del Puente, 2.—Pedro Alberdi Treceño, de 18 meses, Rizarzuela, 9.—Mauro López Tristan, soltero, de 28 años, Hospital.—María Diez Pérez, casada, 37 años, Mayor pral 216 y 218.—Juan Prado García, viudo, 80 años, Hospital

Nacimientos.—Joaquina Santos Gómez y Gómez, hija de Evaristo y de Saturnina, Mayor pral 256.—María García Ereña, hija de Rufino y de Juana, Arco 10.—Mariano Menge Buenadiego, hijo de Isidoro y de Cristina, Monjas 7.—Rafaela Gutiez Velasco, hija de Arsenio y de Angela, Carnicerías 12 y 14.—Francisco Bahillo Cantera, hijo de Juan y de Adelaida, San Juan de Dios 17.

SECCION RELIGIOSA

Viernes.—San Carlos Borromeo, San Félix de Valois y Santa Modesta.

En las Esclavas son les ejercicios del primer viernes de mes á las siete de la mañana y á las cinco de la tarde.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 3.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes se han cotizado á los siguientes precios:

Trigo á 50 reales las 92 libras.

Cebada de 30 á 31'50 reales la fanega.

—

Villada, 2.—El mercado de este día ha estado regularmente concurrido.

Trigo entrado 460 fanegas, á 49 y 49'50 reales las 92 libras; cebada 100, á 32 y 34 reales fanega; yeros 40, de 42 á 44; lentejas 80, de 35 á 40.

Patatas 300 arrobas, de 4,50 á 5 reales una.

Ganado mular poco y muy barato.

Ganado lanar sobre 2.000 cabezas, rigiendo también los precios bastante bajos.

Ganado vacuno sobre 300 cabezas, de las que se vendieron 75, á los precios siguientes.

Clase 1.ª, de 60 á 64 reales arroba; 2.ª de 50 á 55 y cuatreles de 40 á 44.

Tiempo muy seco, los labradores sembrando con poca prisa por estar el barbecho en malas condiciones por la pertinaz sequía.

—

Valladolid, 2.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 300 fanegas de trigo, á 51'50 reales una.

En los Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de centeno á 40 reales una.

Tendencia del mercado sostenida.

—

Rioseco, 2.—Las entradas de hoy se limitan á 50 fanegas de trigo, cedidas á 50 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado sostenida.

Tiempo bueno.

Telegramas.

De la Agencia MENCHETA

Las Reformas en guerra

MADRID 3 (10)

El *Diario Oficial* publica hoy la reorganización militar que empezará á regir el día 1.° de Diciembre próximo.

Queda suprimida la octava región de ejército; pero subsitirá la Capitanía General de Galicia.

Se establecen, 116 circunscripciones; 54 zonas de recluteminento; los regimientos de infantería y los terceros batallones de reserva.

—

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

MADRID 3 (10'40)

De Tokío telegrafían diciendo que se han recibido noticias del general Oku, en las que comunica haberse realizado algunos encuentros de escaso interés, en los que fueron rechazados los rusos.

La situación financiera del Japón es satisfactoria, preparándose nuevos presupuestos en previsión de que se prolongue la campaña.

Port-Arthur comprometido

En San Petersburgo se han recibido impresiones malísimas acerca de la situación de Port Arthur.

—

EL CONFLICTO ANGLORRUSO

MADRID 3 (11'45)

En París reina bastante pesimismo respecto á la cuestión anglorrusa, habiendo aumentado la alarma el haberse cortado la comunicación con Londres.

A las cinco de la tarde de ayer, el embajador francés celebró frecuentes entrevistas con el ministro de Negocios Extranjeros.

—

Cortando el paso

MADRID 3 (13)

El Gobierno británico ha ratificado á sus escuadras la orden de impedir el paso de la escuadra rusa del Báltico, si esta intenta seguir por el camino más corto.

—

Consejo en Palacio

MADBID 3 (1'415)

Bajo la presidencia del rey se ha celebrado hoy el acostumbrado Consejo de ministros en Palacio.

El Sr. Maura en su discurso se ocupó de la solución que había tenido el conflicto de los suplicatorios.

Dió cuenta de que hoy empezaría en el Senado la discusión del Concordato.

Y por último se ocupó del incidente anglo ruso.

ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 9

ALICIA PAULI

—Si tuviese de menos su joroba, y de más dos pies de estatura sería un mozo regular... Pero dejad que llegue el invierno, repuso la viuda cambiando de tono y os contaré lindezas de esa querida Clotilde!... En la existencia de una mujer, engañada, hay muchas fases sucesivas, y siempre las mismas... La condesa no ha llegado aun al periodo del heroismo... Combate con valor... oculta sus pesares bajo una sonrisa, porque se imagina que nadie lo conoce... Pero el dia en que una palabra, una mirada, la cosa más insignificante le revelaran la compasión con que el mundo la mira, la condesa hará lo que todas las demás... Se cansará de una lucha inútil, y entonces, estad seguros que no será Bosco quien castigará las infidelidades del Conde...

A fé mía, dijo Gedeón, el encargado de esa venganza será un pícaro afortunado.... la condesa es más hermosa cada día.... me parece sinó que cada año es más joven..... Vos que nada ignorais, mi hermosa señora ¿qué edad creeis que tendrá?

La viuda empezó á contar con los dedos.

—Va á cumplir veinte y seis.

—No es posible, exclamaron todos.

—Creed lo que os digo, pues lo sé mejor que nadie.... He conocido á nuestra querida Clotilde antes que fuera condesa de Bryant... tuve también alguna parte en su casamiento.

—¿En verdad?

—Es toda una historia... Hace diez años que el padre de Clotilde vino á Francia con su hija... era un gran señor, un príncipe florentino del más alto calibre. Habia dejado á su mujer en Italia, no se en que parte, y vivia con una francesa, cuyo nombre nos importa poco... Una elegante criatura, alta, enérgica, arrogante... asi por el estilo de la Pauli,

Suceden cosas verdaderamente maravillosas; no hay más remedio, señores, que creer en la Providencia...

—Esa observación incidental, que no era propia del estilo de la viuda renovó la curiosidad del auditorio, que la viuda satisfizo añadiendo.

—Digo Providencia, señores, porque ahora vemos á la pobre Clotilde depreciada á su vez por el aya.

—¿Lo era su madre—preguntó Gedeón?

La viuda clavó los ojos en tierra, diciendo con voz casi apagada.

—No, la mujer de su padre...

—¿Cómo es eso? Cómo es eso? exclamaron todos.

—Mucho me pesa de que se haya promovido semejante conversación, y creo desde luego que será lo más conveniente dejarla en tal estado, dijo la viuda.

—Antes por el contrario debeis seguirla, pues sino vamos á creer que nos ocultais horrores.

—No deja eso de ser cierto... Sabed, pues, que Clotilde es hija de aquella francesa que vino con el príncipe á París... y esa francesa había sido durante mucho tiempo aya de los hijos legítimos del príncipe en Florencia.

—Toma, toma, toma, toma! dijo Gedeón con que la condesa es una hija... del amor?

—Y nuestro amigo, Hector, añadió el vizconde se ha hecho culpable de tan desigual enlace!

—El príncipe había reducido á dinero su patrimonio y traía siete ú ocho millones... Nuestro Hector nada tenía de rico... Su tio el diplomático le había enseñado á nadar entre dos aguas, pero no le había dejado ni un cuarto... Sobre ese hermoso palacio de donde acabamos de salir pesaban masas de hipotecas. ¿Qué quereis que hiciera?

—¡Morir! contestó entre dientes el autor trágico.

—Señora, dijo con toda gravedad el vizconde especulador—mi pobre palacio de Borgoña está agravado con más hipotecas que las que buenamente puede sostener. Sin embargo, ya veis que no contraigo alianzas desproporcionadas.

—Preciso es contar, señor vizconde... pero oid mi historia hasta el fin.

—Pido permiso para hacer una pregunta, dijo Gedeón: ¿cuántos millones había dejado ese excelente príncipe á su abandonada esposa y desgraciados hijos?

—Eso es lo que yo ignoro

—¡Misericordia! exclamó el Baron, ese dinero me quemaría las manos.

—Ta, ta, ta! He visto uvas mucho más en agraz comidas por vizcondes de no menos delicado paladar, dijo Líjeac. En el fondo de todo saco muy lleno de dinero siempre se encuentra algo de grasa.

—Pero, la moral... principió á decir el poeta.

—Pero, los millones... replicó el medio agente de bolsa levantando la voz.

—La viuda prosiguió diciendo: el prín-

M.C.D.2022

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVÁ.

Exíjase el nombre de Escrivá

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares. En Palencia: Farmacia de FUENTES, Mayor principal. 114 y 118

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 Reales el frasco

Depósito central: VDA. DE J. ESCRIVÁ, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ELIXIR ESTOMACAL DE SÁIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de treinta años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorhidria, anemia y clorosis con dispepsia; las cura porque aumenta el apetito auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo cura, sino que como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX marca de fábrica registrada. De venta Serrano, 30, farmacia, Madrid, principales de Europa y América.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos — **38 años de existencia**

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, *Palencia*.

ABONOS MINERALES

De altas riquezas garantizadas y á precios sin competencia los vende la Sociedad Salomón, Ortega, Fuentes y Compañía.

Depósitos centrales Nueva Florida de D. Dimas Monje frente á la estación de gran velocidad, Avenida de Casado del Alisal (Plaza de Toros) y Plazuela del Cordón Almacenes de D. N. Fuentes Aspurz é hijo.

Diríjanse los pedidos á los Señores Salomón, Ortega Fuentes y Compañía en Palencia, Población de Campos y Las Cabañas 1

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cubería

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA,

PALENCIA

Precios económicos

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Fernando, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas. Y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

LABRADORES

Visitad los almacenes de maquinaria agrícola

de Ahles y Compañía

Establecidos en Palencia: Avenida de Casado del Alisal, (Plaza de Toros

Unica casa que vende la acreditada «SEMBRADORA SAN BERNARDO», que tan excelentes resultados ha dado y está dando en todo el país.

Esta maquina es la única que puede adaptarse en estos terrenos, donde domina la arcilla, en la mayoría ó casi totalidad de las propiedades, donde si llueve se encharcan las tierras y no hay poder que lo melle y si no llueve ocurre lo mismo, y en estos casos las demás sembradoras hay que retirarlas.

En cambio con la «SAN BERNARDO» no tiene inconveniente el labrador en salir á sembrar. Su perfeccionamiento es tal, que resiste y hace una labor acabada, asegurándose que no habrá arados que queden las tierras tan bien acondicionadas, obteniéndose además una economía de simiente de un 20 por 100 y puede sembrarse á voleo.

Los labradores que deseen adquirirla pueden hacerlo cuanto antes, pues son muy pocas las que quedan existentes en la actualidad.

Con un pequeño sacrificio puede cualquier labrador adquirir esta máquina, con lo que conseguirá grandes ventajas y economía.

Dirigir los pedidos y datos que se deseen, al REPRESENTANTE EN PALENCIA.—*José Revuelta.*

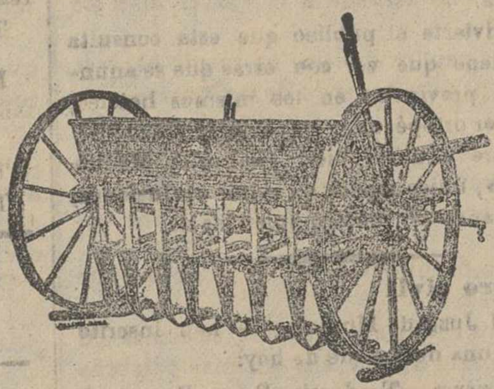

Sembradoras Hoosier-Gateizr

No confundirlas con algunas imitaciones

UNICOS IMPORTADORES

Garteiz Hermanos, Yermo y Comp.ª

BILBAO.—VALLADOLID.—GIJON.

GRAN ZAPATERIA

LA ELEGANCIA PALENTINA

Mayor principal, 46.---PALENCIA

Se construye toda clase de calzado, empleando los mejores materiales conocidos y con la elegancia que la moda exige, para caballero, señora y niño.

Esta casa garantiza la solidez de los materiales, que son siempre excelentes y sin que jamás se utilice el cartón y badana.

Véase el escaparate de este establecimiento en el que hay siempre grandes novedades.

No confundirse, junto al Café del Siglo

Café Nervino Medicinal

del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39 Madrid

En Palencia: N. de Fuentes y L. Escudero

CURA DEL

CANCER

SIN OPERACIÓN

por el *tratamiento Debreyne*, maravilloso descubrimiento Pídase en las buenas boticas *Debreyne externo*, 6 petas. frasco para el *cáncer y úlceras malignas de la piel*, ó *Debroyne interno*, 8 ptas. frasco, cuando sea el *cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etc.* Consulta gratis por carta al *Doctor Mateos*, Alcalá, 41, 1.º, MADRID.—Venta en PALENCIA en las droguerías de los Sres. Escudero y C.ª y Sres. N. Fuentes Aspurz é hijo y en las buenas Farmacias de la capital y su provincia.

Venta

Se hace de una casa en la calle de los Herreros, núm. 6 moderno, de esta ciudad. Del precio y condiciones informarán en la calle de Carnicerías, núms. 8 y 10.

Casa

Se desea adquirir en renta, una con capacidad para carro, cuadra para una caballería y vivienda.

Dirigirse á D Angelino Arranz, Don Sancho número 8, parador de La Estrella.

Colocación

La desea una señora viuda, para matrimonio sin hijos, señora ó sacerdote.

Dirigirse á Juliana Villafañe, en Husillos.

Leche de oveja

Desde hoy se vende á 20 céntimos cuartillo, calle del Marqués de Albaida, número 13.

AMA DE CRÍA

joven, soltera, leche fresca y abundante se ofrece para casa de los padres; Darán razón en Sahagún (León) D. Dámaso Martinez. 1

Oficiala

Se necesita una primera de modista. Dirigirse, calle Mayor pral., 160, 2.º derecha.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

calle de Burgos, núm. 15.— *Palencia.*

Arregla toda clase de armas de fuego.

Pianos de diferentes marcas

Se venden al contado y à plazos de 30 pesetas mensuales; también se alquilan á precios económicos.

Don Sancho 1 3 y 5.

M.C.D.2022